

**INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
ENJ-PEPU-2024-001
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
ESPECIALIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA
FASE DE JURITECA: BASE DE CONOCIMIENTO
JUDICIAL DOMINICANO**

**Ricy Bidó
Ninoska Pichardo
Sttefany Gómez**

**Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional
República Dominicana
24 de febrero de 2025.**

1. ANTECEDENTES

Que en fecha **24 de febrero de 2025** los peritos suscribientes designados por el **Comité de Compras y Contrataciones** se reunieron a fin de presentar de manera consolidada los resultados de la evaluación definitiva de las ofertas técnicas.

Producto de la evaluación preliminar, fue emitido el **Informe Preliminar de Evaluación Ofertas Técnicas (sobre A)** en la cual se hace constar el resultado siguiente:

Resultados preliminares consolidados de la evaluación de las ofertas técnicas del Proceso de Excepción por Proveedor Único Núm. ENJ-PEPU-2024-001		
Nombre del oferente	Ponderación	Resultado
Editorial Tirant Lo Blanch, SL	No cumple porque, aunque se aporta el contrato suscrito con la Escuela Nacional de la Judicatura no se evidencia otro documento que permita probar el diseño, desarrollo y gestión de bases de datos jurídicas en los últimos dos años. En el caso del proyecto Tirant Prime no se aprecia la fecha de desarrollo de este.	Debe subsanar.
	No cumple porque, aunque se aporta el contrato suscrito con la Escuela Nacional de la Judicatura, no se evidencia otro documento que permita probar el desarrollo de bases de datos utilizadas por universidades, instituciones públicas o privadas	Debe subsanar.

2. RESULTADOS DEL PERÍODO DE SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

Tras haberse superado el período de subsanación de las ofertas, a continuación, se indican los datos relativos a la corrección de los aspectos subsanables y la ponderación de los peritos:

Resultados consolidados de la evaluación de la oferta técnica del procedimiento de excepción por proveedor único número ENJ-PEPU-2024-001		
Nombre del oferente	Documentación a subsanar	Ponderación
Editorial Tirant Lo Blanch, SL	La empresa debe contar con un historial comprobado en el diseño, desarrollo y gestión de bases de datos jurídicas a nivel nacional e internacional, acreditando el desarrollo de estos trabajos en los últimos dos (2) años.	Cumple Anexo 3 del proceso de subsanación. Pág. 51 de la propuesta técnica.
	Experiencia en el diseño y desarrollo de al menos dos (02) bases de datos jurídicas que sean utilizadas por universidades, instituciones públicas o privadas.	Cumple Pág. 51 de la propuesta técnica. Anexo 5 del proceso de subsanación.

3. RESULTADOS DEL INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS Y RECOMENDACIÓN FINAL

Una vez realizada la evaluación preliminar y agotada la fase de subsanación, quienes suscriben, peritos actuantes tenemos a bien presentar al Comité de Compras y Contratación los resultados definitivos de la evaluación y nuestra recomendación sobre los oferentes que deben ser habilitados para la siguiente fase, conforme los criterios de evaluación establecidos en la ficha técnica del proceso, a saber:

Resultados definitivos consolidados de la evaluación de las ofertas técnicas del procedimiento de excepción por proveedor único número ENJ-PEPU-2024-001		
Nombre del oferente	Resultado final	Motivo de la descalificación
Editorial Tirant Lo Blanch, SL	Habilitado	No aplica.

4. DECISIÓN DEL INFORME DEFINITIVO

Con base en el cuadro anterior, procedemos a recomendar la habilitación de la siguiente fase del oferente Editorial Tirant Lo Blanch, SL por haber cumplido con los requisitos técnicos.

Informe definitivo de evaluación de ofertas técnicas emitido en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero, del año dos mil veinticinco (2025).

Firmado electrónicamente por:

Ricy Bidó

Sub Director de Arquitectura TIC en el Poder Judicial

Sttefany Gómez

Gestora de Planificación

Ninoska Pichardo

Gerente de Innovación, Gestión y
Transferencia